

jueves 13 de octubre de 2022

La intersección de Pío XII con la avenida de la Legión se verá restringida al tráfico de vehículos desde el próximo lunes 17 de octubre hasta el viernes 21

La necesidad de comprobar la profundidad de las tuberías y canalizaciones subterráneas para las obras de remodelación de la avenida de la Legión provocará restringir el paso de vehículos hacia la avenida de la Legión (sentido carretera de El Torcal) o hacia la propia avenida de Pío XII (procedentes de la avenida de la Legión).



Las áreas municipales de Obras y Tráfico del Ayuntamiento de Antequera informan de la entrada en vigor desde el próximo lunes 17 de octubre de una provisional restricción al tráfico de vehículos en el acceso o salida de los mismos en la intersección entre las avenidas de Pío XII y de la Legión con motivo de las obras de remodelación integral ya iniciadas en esta última.

Técnicos municipales explican que es necesario comprobar a qué distancia de la superficie están exactamente ubicadas las tuberías y canalizaciones subterráneas en esa intersección

para proseguir dichas obras y obtener la cota previa necesaria en la que se ubicará la nueva plataforma única.

Es por ello que habrá dos únicas restricciones al tráfico. En primer lugar, los vehículos procedentes de la avenida de Pío XII no podrán girar a la derecha hacia la avenida de la Legión en la intersección con la misma, por lo que únicamente podrán girar hacia la izquierda hacia el vial que desemboca en la alameda de Andalucía. En segundo lugar, los coches que bajen desde la avenida de la Legión podrán únicamente seguir hacia ese mismo último vial paralelo a la casa cuartel de la Guardia Civil, no pudiendo girar hacia la izquierda en dirección Pío XII.

Estas incidencias en el tráfico está previsto que duren sólo una semana, aconsejando por tanto tomar el desvío previo hacia Capuchinos por la Ronda Intermedia si se quiere acceder a la avenida de la Legión o viceversa, donde verán la señalización correspondiente.



